

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,391 DE LA MAÑANA:

MADRID, JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS; CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutará el suscriptor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscriptores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si guiendo tambien la costumbre de otros años, los que abonon un semestre en Madrid lo harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto del mayor interés general.

La escampavía *Insistente*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 24 del corriente, en los arrecifes de Punta Carnero, un cachucho con seis bulios de tabaco.

La estacion telegráfica de Peñaranda de Bracamonte, con servicio de día completo, se abre para el de la correspondencia privada en el interior del reino, y para la internacional el día 5 del mes de diciembre próximo.

En la Gaceta de ayer apareció el pliego de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Lugo y Rivadeo, y entre Villalba y Vivero.

Ayer apareció en la Gaceta el estado demostrativo del resultado de la subasta celebrada el día 29 del actual para la adquisicion de créditos de la deuda del Tesoro procedente del material con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 3 de agosto de 1851 y con sujecion á lo prevenido en los 33 al 36 de la instruccion del mismo mes y año.

Hé aquí entre otros los acuerdos tomados por el ministerio de Hacienda en el movimiento del personal durante el mes de octubre último:

Reformando la planta de la tesorería de la Direccion general de la Deuda pública, con arreglo al presupuesto vigente, nombrando jefe de negociado de segunda clase, cajero de caudales de dicha tesorería, á D. Manuel Aguinaco, que lo es de tercera clase; jefe de negociado de segunda clase, cajero de efectos, á D. Antonio Morán y Amaya, que lo es de tercera; ayudantes de dichas cajas, con la categoría de oficiales de cuarta clase, á D. Juan Bouvier y Pacheco y D. Bráulio Carraza, aspirantes de dicha tesorería, y oficiales de la propia clase de la misma á D. Benito Labrador y D. Joaquín Morán, aspirantes de la mencionada dependencia.

Nombrando interventor de los Derechos de Consumos de Madrid á D. Juan Sedano, empleado en el ramo en esta misma corte.

Promoviendo al empleo de tesorero de la Fábrica Nacional del Sello á D. Juan Rodríguez Martínez, oficial de primera clase de la Contaduría general de la Deuda pública.

Ascendiendo á contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Antonio Cañizo y Villasante, que lo es primero de segunda.

Idem á D. Hilario de Santiago y Perminon, que lo es primero de segunda.

Promoviendo al empleo de tesorero de la Casa de Moneda de esta corte á don Ignacio Piñana y Navarro, jefe de negociado de tercera clase de la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado.

Nombrando recaudador de los Derechos de Consumos en comision de Madrid á D. Fermín de Llano, oficial segundo de la contaduría de Hacienda de Leon.

Nombrando interventor de los derechos de consumos de Madrid á D. Galo Gil, cesante del ramo en dicha capital.

Ascendiendo al destino de auxiliar jefe de Negociado de tercera clase de la asesoría general del mismo ministerio, en comision, á D. Ignacio Saenz de Gracia, que obtiene igual empleo, en comision, con la categoría de oficial de primera clase de la misma asesoría; á esta plaza á D. Isidoro Macho y Navarro, que obtiene igual empleo con la categoría de oficial de segunda clase de dicha dependencia, y nombrando en su reemplazo á D. Leopoldo Ayllon y de la Sota, licenciado en jurisprudencia.

Nombrando administrador de Hacienda pública de Madrid á D. Juan Nicolás de la Moneda, segundo jefe de la contaduría general de la Deuda pública, y para esta plaza á D. Agustín Mendía, oficial cesante del ministerio de Hacienda.

Promoviendo al empleo de oficial segundo letrado del ministerio fiscal de la Deuda pública á D. Ignacio Paez Jaramillo, auxiliar de la asesoría general de dicho ministerio.

Ascendiendo á jefe de negociado de segunda clase de la direccion general de contabilidad á D. Antonio García Barzanallana, que lo es de tercera clase en la misma direccion.

Nombrando teniente visitador primero de consumos de Madrid á D. Juan Peñaranda y Contreras, fiel de los propios derechos de Valladolid.

Y por último se promueve al empleo de vista primero de la aduana de Madrid á D. Manuel García, que desempeñaba igual destino en la aduana de Bilbao.

El sorteo de loterías que se ha de celebrar el día nueve de diciembre próximo, constará de 23.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 187.500 pesos, en 1.230 premios de la manera siguiente: Uno de 30.000 pesos fuertes; otro de 10.000 otro de 5.000; 10 de 1.000; 22 de 500, y 1.215 de 100. Los billetes estarán divididos en décimos, que se expendrán á 20 reales cada uno en las administraciones de la Renta.

Ya se ha repartido el prospecto del *Cirujano puro*, que saldrá á luz en Peñaranda de Bracamonte, donde es probable no se haya publicado jamás periódico alguno.

Han sido nombrados fiscales de Hacienda; D. José Balaguer, de Tarragona; de Orense, D. Cayetano Rivas; de Batajoz, D. Antonio Fernandez de la Vega, y de Santander D. Salvador Gonzalez y Sanz.

S. M. la Reina se ha dignado resolver que el día 7 de diciembre próximo se celebre en su Real Capilla el capítulo general de la real y distinguida Orden de Carlos III, prescrito en el Estatuto 80 de las constituciones de la misma, que presidirá S. M., trasladándose en su consecuencia, con el ceremonial de costumbre, desde su real cámara á la Capilla de Palacio, á las doce y media de la mañana del indicado día. Y como segun dicho Estatuto deben concurrir á esta funcion todos los caballeros grandes cruces que se hallen en esta corte, y ademas el número de caballeros de las otras clases que permita el recinto de la Real Capilla, el infrascripto ministro secretario, al participar á todos lo resuelto por S. M., les invita á que se sirvan pasar á la secretaría de la Orden, sita en la plaza de San Miguel, núm. 8, cuarto bajo, la nota oportuna para la formacion de la lista de concurrentes que ha de presentarse á S. M., y que ha de quedar ultimada antes del día 8; en la inteligencia, que todos los caballeros que se propongan asistir, deberán reunirse en la ante-cámara de S. M. con el traje designado por los Estatutos á su respectiva clase, á las doce en punto del espresado día.

En Nápoles acaba de estrenarse con gran éxito una pieza nueva titulada *El Tesoro* y sacada de algunos fragmentos de Menandro y rehecha por el señor Dall' Ongaro.

El Independiente dice que segun sus noticias el Sr. D. Antonio Rios Rosas, ni ha manifestado sus opiniones acerca del gobierno, ni ha autorizado á nadie para que publique en la prensa cuál es su actual actitud.

Es exactísimo. Y añade *El Independiente* que el Sr. Rios Rosas, igualmente apartado del gobierno que de las oposiciones, permanece en una actitud digna y reservada.

Exacto tambien segun nuestras noticias; pero nosotros tenemos la seguridad de que el primer discurso que pronuncie el Sr. Rios Rosas probará que en cuanto ha dicho sobre dicho señor estaba bien informada LA CORRESPONDENCIA.

La Democracia dice: «El gobierno ha encontrado algunos obstáculos para dar la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.»

No es cierto. La cruz ha sido concedida en la semana última.

De los proyectos remitidos á la Junta consultiva de Obras públicas del ministerio de Fomento para la construccion de un puerto de refugio en Asturias ha sido aprobado el que lo situa en el Musel, rada de Gijon, cuyo coste se aproxima á 50 millones.

De Valladolid escriben á *El Independiente* que la crisis metálica sigue sintiéndose en aquella ciudad donde no se ven mas que billetes del Banco, los cuales no se cambian sino con un gran descuento, y aun así dificultosamente.

Ha llegado á Madrid el apreciable escritor señor Casaval.

Se asegura que las instrucciones que ha dado el gobierno inglés á su nuevo representante en Méjico, son muy benévolas para el nuevo imperio.

El comité unitario de Roma ha recibido orden de obrar con moderacion pro-

parando la opinion pública en favor de la unidad italiana. Con este objeto el comité ha publicado un folleto dirigido á los habitantes de los Estados pontificios. Está escrito en forma de diálogo político, y se procura en él insinuar al pueblo la conviccion de que el poder temporal del Papa es contrario á la civilizacion moderna, y que el Papa no necesita en manera alguna de dicho poder para gobernar la iglesia, que la independencia de Italia es un gran beneficio y este se hubiera alcanzado si el Papa no estuviera acorde con Austria. Este folleto, escrito en términos mesurados, procura demostrar la posibilidad de formar el reino italiano, asegurándose que solo el rey Víctor Manuel es el digno de estar al frente de este reino.

La discusion del tratado franco-italiano ha empezado en el Senado de Turin. Diez oradores tienen pedida la palabra en pró, once en contra y cuatro para hablar sobre la cuestion. Entre los que hablarán en favor del convenio se citan á Sr. Mauciani, antiguo ministro de Pio IX, el Sr. Máximo d'Azeglio y el general Menabrea. El general Durando hablará acerca del tratado, y uno de los oradores de la oposicion será el conde Pouza di San Martino.

Segun escriben de Almería, el decanado hallazgo de las ruinas de una ciudad en aquella provincia ha quedado reducido sencillamente á un hecho sin ninguna importancia arqueológica ni histórica. Tampoco ha tenido grande interés, segun parece, el descubrimiento que se decía haberse hecho en Puente Genil; y los arietes, las tremendas máquinas de batir murallas que habian encontrado, eran ni más ni ménos que unos aretes.

El Independiente, confirmando lo que anteayer dijimos, cree que el gobierno no se ha ocupado en elegir á la persona que haya de presidir el Senado. Con esto quedan contestados los periódicos que hoy vuelven á sacar á relucir ciertos nombres para tan alto puesto.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Jovellanos el estreno de la zarzuela nueva en un acto titulada *Las sillas de manos* y las comedias nuevas tambien en un acto tituladas *Como el pez en el agua* y *Un héroe*.

De un día á otro se pondrá en escena en el teatro de Lope de Vega de Valladolid un drama nuevo con el título de *Ultimos dias de doña Maria de Molina*, original del malogrado D. Primitivo Perez Cantalapiedra. El asunto del drama se refiere á un notable hecho histórico de los últimos dias del turbulento reinado de la viuda de Sancho IV, llamado el Bravo, abuelo paterno de Alonso XI, rey de Castilla.

El Consejo de Estado ha evacuado ya el informe que se le habia pedido por el ministerio de Fomento á consecuencia de haber acordado la diputacion provincial de Madrid que se anunciase la vacante de inspector de escuelas de esta provincia. El Consejo de Estado es de opinion, que no corresponde á la diputacion la provision de esta plaza que, aunque pagada de fondos provinciales, debe obtenerse por concurso.

El embajador de España en Roma, señor Pacheco entregó privadamente el día 28 las credenciales á Su Santidad.

La recepcion pública tendrá lugar próximamente.

Su Santidad disfruta de la mejor salud y ha enviado su bendicion apostólica á nuestros augustos reyes.

Anteanoche se verificaron en el Ateneo las elecciones para las mesas de las secciones. Fueron elegidos para la seccion de ciencias morales y políticas: presidente, D. José Moreno Nieto; vicepresidente, D. Santiago Madrazo; secretario primero, el Sr. Vidal; y segundo, el Sr. Azcárate; para la de literatura: presidente, el señor Campoamor; vice, Sr. Fernandez Jimenez; secretario primero, D. Federico Baltart; y segundo, el Sr. Valle; y para la de ciencias naturales: presidente, el señor Llorente y Lázaro; vice, el Sr. Perez Arca; secretario primero, el Sr. Atmeller; y segundo, el Sr. Anglés.

Tambien fué propuesto para secretario de la seccion de literatura el Sr. Serrano Alcázar; pero se supo que habia dejado de pertenecer á la corporacion y solo obtuvo por este motivo algunos votos de las personas que lo ignoraban.

Parece que el Sr. Nocedal insiste en su renuncia de la gran cruz de Carlos III.

Dícese que el ministro peruano, señor Barrada, se presentará en Madrid á dar individual, y quizás oficiosamente, los pasos que convengan para la terminacion del desacuerdo pendiente.

Dice un diario, que «en vista del resultado de las elecciones, los moderados recalcitrantes parece que exigen como garantía de la marcha futura del ministerio, la candidatura del conde de San Luis para presidente del Congreso; para vicepresidente, á los Sres. Zaragoza y don Juan Angel Alvarez; la entrada del señor

marqués de Novaliches en Guerra, yendo á Cuba el general Córdoba; y, por fin, apoyar resueltamente en segundas elecciones á 30 ó 40 hombres del partido moderado-histórico, que han sido derrotados en estos últimos dias.»

Todo esto es completamente falso. Y ahora que viene á cuento, diremos que LA CORRESPONDENCIA no dió la noticia de que algunos hombres del partido moderado pensaban presentarse al gobierno para aconsejarle que la presidencia del Congreso se confiase á un hombre de antiguas ideas moderadas, sino para decir, como dije, que aquella noticia que corria era inverosímil, supuesto que la iniciativa en estos casos corresponde exclusivamente al gobierno.

La Sociedad Económica Matritense terminó en su sesion del sábado último la discusion del dictamen de la seccion de agricultura sobre la creacion de escuelas teórico-práctico-agrícolas, á cargo de las diputaciones provinciales y bajo la inspeccion de la direccion del ramo, habiendo presentado y aceptado la Sociedad tres enmiendas de los Sres. Santos y Franquet, que tendian á dar mas homogeneidad al proyecto.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 29.

En las regiones diplomáticas, se han recibido graves noticias de Alemania.

La cuestion de la evacuacion del ducado de Holstein por las tropas de la confederacion, sigue á la orden del día y el desacuerdo entre las potencias toma cada día mayores proporciones.

Austria persiste en pedir la evacuacion y los gabinetes de Sajonia y de Hannover han resuelto no transigir sino en el caso en que se emplearan los medios violentos.

Nueva-York, 19.

El ministro de Francia ha tenido una larga conferencia con M. Seward ministro de los Negocios extranjeros, y ha ofrecido de nuevo una mediacion por parte de las grandes potencias de Europa con el objeto de poner fin á la guerra.

Roma, 28.

El embajador de España ha presentado al papa Pio IX las cartas que lo acreditan en tal calidad cerca de la Santa Sede.

El señor arzobispo de Valencia ha contestado en los términos más opresivos al obispo de Mallorca, por el donativo de 4.000 rs. que este le ha remitido para el alivio de las desgraciadas victimas de las últimas inundaciones.

Algunos otros prelados han seguido el generoso ejemplo del señor obispo de Mallorca.

Ha sido nombrado canónigo penitenciario de la iglesia catedral de Guadix el doctor D. Francisco S. Soto, primer párroco de la diócesis de Jaen.

Tenemos entendido que se ha despachado favorablemente el espediente relativo á la reparacion del templo de Cascante, de la diócesis de Tarazona.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.

Hoy, al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 francés, 65-10.
4 1/2 francés, 92-60.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 310
Móvilario francés, 895.
Crédito territorial francés, 1,235.
Ferro-carril de Zaragoza, 415.
Idem del Norte, 370.
Móvilario español, 558.
Ferro-carril portugués, 272.

Londres, 29.

Consolidados ingleses, 89-1/2.
Amsterdám.

3 por 100 español, 42 7/8.
Diferido español, 40 7/8.

Anvers.

3 por 100 interior español 43 1/4.
Diferido español, 40 1/4.

El Diario Español dice ayer que el duque de Valencia ha ofrecido al Sr. Nocedal la cartera de Gobernacion, y que este señor no la ha aceptado. Creemos que esto no es exacto.

Desde que se creó la escuela especial de administracion militar, las mejoras de este establecimiento y las reformas del plan de estudios la han colocado á la altura de las demás de su índole, y su nuevo reglamento últimamente aprobado hace esperar que los jóvenes oficiales que han de nutrir el cuerpo administrativo, llevarán una instruccion perfecta; teniendo el cuerpo administrativo seis compañías de obreros, formadas con soldados procedentes de las filas y que conservan su organizacion militar, y estando mandadas y administradas por oficiales del cuerpo, era innegable la necesidad de que se facilitase á los alumnos en la escuela la instruccion necesaria para llevar este servicio. El nuevo reglamento

lleva este vacío y hoy se enseña en aquel establecimiento la instruccion de compañía por la táctica del marqués del Duero, de cuya instruccion, en casos dados hasta el mismo ejército puede reportar ventajas, encontrando en los oficiales del cuerpo administrativo los conocimientos y dotes necesarias para el mando de la tropa.

Hemos oido lamentarse á alguno de los artistas que concurrirán á la exposicion internacional de Bayona, de no haber recibido oportunamente en Madrid las obras que presentaron, como atribuyendo la demora al ministerio de Fomento; y bien informados de los hechos, nos complacemos en reconocer la injusticia de esta especie, lanzada sin duda por quien no se ha tomado la pena de recordarlos. Precisamente por no incurrir en estas y otras responsabilidades de que ha habido tristes ejemplos en distintas ocasiones, el ministerio de Fomento ofreció satisfacer, previa justificacion, los gastos de envío, y de acuerdo con el de Hacienda, permitir la reimportacion de los objetos, libres de derecho, siempre que se presentase relacion de lo que se remitía; pero repitió hasta la saciedad, así en la Gaceta, como por medio de circulares, que la remesa, la presentacion y colocacion, así como la devolucion, eran de cuenta y cuidado de los exposidores. Prueba de ello que cada uno los ha remitido por el conducto y al cargo que han tenido por conveniente, y el ministerio de Fomento ha cumplido todos sus compromisos, en tanto que con suma puntualidad ha remitido á la direccion de Aduanas las relaciones de lo que debe permitirse reimportar, y está dispuesto á pagar lo que ofreció, previa justificacion. Si los interesados ó sus representantes no han sido tan activos como convenia á sus intereses, ó no han escogido medios más expeditos para el trasporte de vuelta, no es razon para que gratuitamente se atribuya la falta á quien no la tiene, y tal debe ser la conviccion de los demás que puedan hallarse en este caso, supuesto que ninguna reclamacion fundada ni escrito se ha dirigido sobre el particular.

El Independiente une sus votos á los de las infortunadas madres de los alumnos del colegio de artillería que han sido destinados al hijo de Ceuta, y espera del magnánimo corazón de nuestra augusta soberana atenderá las súplicas de esas inconsolables familias, tanto más cuanto que el día que esos pobres jóvenes fueron sentenciados es el mismo del cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias, y nunca se solemnizará mejor este fausto acontecimiento que indulgendo á los jóvenes de que nos ocupamos.

Los deseos del *Independiente* creemos que son los de toda la prensa, y á ellos nos asociamos.

Ha presentado su dimision del cargo de presidente del Ateneo el actual ministro de Fomento Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

Los días 6 y 27 de noviembre del año de 1864 serán memorables en la historia de las ciencias antropológicas y onográficas de España. Una numerosa reunion de hombres notables en los diversos ramos del saber, representados por profesores de medicina, de farmacia, historia natural, jurisprudencia lingüística, estadística, historia, y de otras gerarquías de nuestra sociedad, tuvo lugar á propuesta é indicacion de los modestos profesores D. Pedro Gonzalez Velasco y don Francisco Delgado y Jugo.

En sencillos y breves discursos espusieron estos á tan lucida reunion la conveniencia y la necesidad que habia en nuestra patria de desenterrar los inmensos tesoros que encierra este clásico pais y que nos dejaron los celtas, griegos, cartagineses, romanos, godos, árabes, judíos, etc., etc., que atestiguan bien á las claras la importancia que tuvo la España sobre todos los demás pueblos de Europa.

Todos los concurrentes aplaudieron la idea, la acogieron con entusiasmo, y todos se apresaron á trabajar en sus respectivos ramos, y la sociedad antropológica quedó constituida provisionalmente, interin el gobierno de S. M. siempre solicitado por todo lo bueno, apruebe los estatutos que fueron leídos á la reunion y que de antemano habian formulado los individuos de una comision nombrada al efecto.

Acaba de ver la luz, y se halla de venta en las principales librerías, un elegante libro que forma parte de la biblioteca de los conocidos editores Sres. San Martín y Juberá. Esta obra se titula *Cuentos íntimos*, y se debe á la celebrada pluma del Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa quien á sus lauros de poeta dramático ha sabido añadir el de novelista, describiendo costumbres en estilo sentido, ameno y correcto y engalanandolas con morales é interesantes fábulas. Los cuentos que contiene el libro del Sr. Martínez Pedrosa, son: *Zarza maldita*, *La mujer de su casa*, *Misterios de una sombra*, *Un hombre por dentro*, que es á nuestro juicio el que mas valora á la coleccion, porque en él se pintan de mano maestra algunos

Frugos de la vida del escritor dramático, y por último el tipo social El Español conocido. Recomendamos a nuestros lectores esta obra, digna por todos conceptos de llamar la atención del público.

Ayer por la tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 29. Berlín, 29.—La «Gaceta» alemana del Norte dice que la reunion de las pretensiones a la sucesion de los ducados en una sola persona, podría tener por inmediato resultado el hacer entrar en competencia el derecho de Prusia y Austria con el de los pretendientes a dicha sucesion, puesto que Prusia y Austria representan todos los derechos que les ha cedido Dinamarca sobre los ducados de Schleswig, Holstein y Lauenburgo.

El principal obstáculo para las negociaciones es la prolongada permanencia de las tropas federales en el territorio de dichos ducados; y Prusia ha resuelto no dar un paso mas sobre el porvenir de los Ducados, y suspender toda negociacion sobre este particular, mientras no se verifique la evacuacion de dichas tropas.

Las operaciones militares están paralizadas, sin que haya que mencionar ningun hecho importante. Circula el rumor de que el presidente Lincoln piensa hacer en breve proposiciones de paz a los Estados del Sur.

El periódico «World» dice tambien que el representante de Francia ha tenido una entrevista con Mr. Seward, en la cual le ha renovado de parte de su gobierno el ofrecimiento de intervenir.

Anteayer tuvo efecto la subasta de la deuda del Tesoro no preferente. 4.613.441 rs. efectivos, ha sido la cantidad señalada, y se amortizaron 66.651 reales nominales desde 00.00 a 99.99 por 100.

Ayer ha tenido efecto la subasta de las deudas amortizables de 1.ª, 2.ª clase, exterior y personal. Se había destinado: 1.333.169 rs. para la amortizable de 1.ª, 616.080 para la de 2.ª, 14.333.402 para la exterior, y 2.993.583 para el personal.

Tipos: Para la 1.ª—41.25 por 100. Para la de 2.ª—23.00. Exterior, 33.25. Personal, 22.33.

Se ha subastado la de 1.ª de 39.98 a 41.00. La de 2.ª de 23.99 a 25.00. La Exterior, no se presentó. No se admitió.

Anoche saldarian probablemente dos visitantes de correos para las provincias Vascongadas, con objeto de rectificar los estudios practicados para el establecimiento del correo diario en todos los pueblos de dichas provincias.

Anteayer se reunió el ayuntamiento de esta capital en sesion extraordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, con el objeto de fomentar la suscripcion nacional en favor de los terribles desastres acaecidos con motivo de las inundaciones de Valencia. Se nombraron juntas de distrito para allegar recursos en sus respectivas demarcaciones, los cuales se consignarán en las casas de comercio que se designen al efecto por el municipio de Madrid.

Antesnoche fueron sorprendidas varias casas de juego en esta corte, y conducidos a la cárcel un gran número de sujetos que se hallaban en ellas.

Un despacho de Cádiz anuncia que en las elecciones verificadas en Santa Cruz de Tenerife para diputado a Cortes, había habido empate entre el candidato ministerial Sr. Berriz y el Sr. Vargas.

No se tenían aun noticias de las secciones de Lanzarote y Gomera.

Tambien se nos asegura que los señores Bernalz y Perez Zamora habían triunfado en sus respectivos distritos de la Laguna y Orotava.

El 26 fué encontrado un vecino del pueblo de San Mateo, provincia de Castellón, llamado Domingo Ferrer, colgado del techo en su propia habitacion. Se ignora si esta desgracia seria resultado de un suicidio, y se practicaban las averiguaciones consiguientes para descubrir las circunstancias de este hecho.

S. M. la Reina, constante protectora del talento y tan amante de las artes, que no pierde ocasion de alentar al verdadero mérito, acaba de disponer que de su bolsillo particular se costee un magnífico modelo del grandioso monumento dedicado a Cristóbal Colon, en cuyo estudio ha trabajado tantos años el señor D. José Marin Baldo. Este marchará al extranjero para ocuparse del modelo de un proyecto que tiene ya una reputacion europea, modelo que deberá presentarse en la gran Exposicion universal de Paris el año próximo.

La sociedad coral La Juventud Catalana se presentó por segunda vez a tomar parte en el baile que en los salones del Circo de Paul celebra la sociedad La Constante. Todas las piezas fueron aplaudidas por la numerosa concurrencia, mereciendo la mayor parte de ellas los honores de la repetición. Felicitamos al señor Maimó, director de la orquesta, por el buen acierto en la eleccion de piezas y la buena eleccion de todas ellas.

Anteayer solemnizaron, como tienen de costumbre, en la fonda del Suizo, el quinto aniversario del incendio del vapor Génova, los empleados del ramo de

telégrafos que se salvaron casi milagrosamente de aquel desastre. Habian invitado al señor director del cuerpo; pero éste no pudo acudir al obsequio, porque sus ocupaciones se lo impidieron. En la comida reinó la mayor animacion, y estando en ella recibieron por telegrama una quintilla con que los saludaba uno de los compañeros de peligro, que se halla de inspector en Zaragoza, a quien contestaron del mismo modo.

Parece que el Sr. Maroto, candidato ministerial en las últimas elecciones por el distrito de Torrijos, en Toledo, va a presentar una protesta contra el acta del diputado electo por el mismo distrito señor Martin Serrano.

Se ha concedido al brigadier de infanteria D. Félix Sanchez Montero, gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo, el cuartel que solicita para esta corte, en razon a no permitirle el estado de su salud continuar desempeñando el referido destino.

Son infinitas las personas que por no tener ocupacion, oficio conocido, ignorar su domicilio la autoridad, y a mas de estos antecedentes no tener documentos de seguridad para identificar su persona, han sido detenidas y conducidas por la Guardia civil a los pueblos de su naturaleza. Nos parece acertada esta medida gubernativa, tanto mas, cuanto que todos sabemos que la vagancia es la piedra filosofal de todos los vicios.

Precedentes de Paris, llegaron anteayer por el ferro-carril del Norte cuatro millones de francos en barras de oro; metal adquirido por el Banco de España, para hacer frente a la crisis por que estamos atravesando.

En celebracion del cumpleaños de su alteza real el principe de Asturias, han sido nombradas damas de S. M. la reina, la señora del general Armero marquesa del Nervion y la señora condesa de Toren.

De un día a otro saldrá para San Sebastian de Guipuzcoa, a donde le llaman asuntos personales, el señor general Lemery, primer ayudante jefe del cuartel de S. M. el rey.

Dícese que el Sr. Arrazola trabaja sin descanso en los medios de llevar a cabo el arreglo de las parroquias. Queda sea este uno de los primeros proyectos que el señor ministro de Gracia y Justicia presente al futuro Congreso, en union de otras disposiciones encaminadas a mejorar la situacion del clero en nuestra patria, que hace tantos años se encuentra abandonado.

Ayer a las once de la mañana un soldado de artilleria dió a una joven de 19 años, en la Montaña del Principe Pio, siete pañaladas en la cara. Curada en la casa de socorro del primer distrito, fué conducida inmediatamente al hospital de la Princesa.

Anoche estalló un pequeño incendio en una caseta de peja sita en Chamberí, quedando afortunadamente estinguido al poco tiempo.

El lunes último cumpleaños del principe de Asturias, han sido nombrados por S. M. sus gentiles hombres de cámara con ejercicio los señores: Duque de Aliza, conde de Palma del Rio, Conde de Mirasol.

D. Pedro Domingo Lignes. D. José Adorno y Fuentes. Y D. Rafael Primo de Rivera.

Ayer mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Málaga, 30.

Hoy ha salido de este puerto el vapor «Lepanto» para Cádiz conduciendo marineria.

Lugo, 30. El vapor inglés sospechoso que habia fondeado entre Barqueros y Vicedo marchó ayer con rumbo al Este, sin comunicar con tierra.

Málaga, 29. Ha entrado en este puerto procedente de Gibraltar, el vapor de guerra inglés «Grosoris».

El magistrado de la sala primera de la audiencia de esta corte D. Antonio Gonzalez Crespo, ha sido nombrado ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Tanto este señor como D. Ramon Gil Osorio se han despedido ayer de todos los empleados de dicho tribunal de justicia, recibiendo de cada uno de ellos la más cordial enhorabuena.

Entre los objetos presentados a la exposicion se encuentran una consola y un tocador de madera de un trabajo delicadísimo, construidos por un artista italiano, y una espada árabe imitando las de la edad media, trabajada por el Sr. Avella, grabador de la fabrica de armas de Toledo. Es una obra que llamará mucho la atencion por su indisputable mérito.

Léjos de ser exacta la noticia que da un periódico de la mañana respecto a las dificultades que se suponen para la realizacion del adelanto ofrecido por monsieur Pereire al gobierno español, podemos asegurar que este capitalista ha cumplido escrupulosamente todos sus compromisos con el tesoro.

El Sr. conde de Campomanes ha celebrado su eleccion para diputado a Cortes por unanimidad por el distrito de Lugo, dando el último día de su eleccion una magnífica comida a los pobres de la casa de Beneficencia de aquella ciudad y a los presos de la cárcel de la misma. El

ayuntamiento y el pueblo a su vez han querido dar una prueba más del aprecio que profesan a su joven y distinguido diputado, dándole una brillante serenata con un sentido himno que le ha sido dedicado y que entonaron varios jóvenes de dicha ciudad.

El juzgado de Torrelaguna se ha constituido en el presidio del Canal de Isabel II con el objeto de practicar averiguaciones y saber si son ciertos ó no algunos abusos denunciados por los empleados del mismo, cometidos por los empleados.

D. Luis Garcia Fernandez de Mesa ha sido nombrado jefe de la seccion de fomento del gobierno de Alicante.

A la misma seccion del gobierno de Madrid ha sido destinado, en clase de agregado, el auxiliar del ministerio de Fomento D. José Fernandez de la Paente.

Ya se ha pronunciado sentencia por la sala tercera de la audiencia de Madrid en la causa seguida contra Sordelio Sanchez Gomez, por homicidio perpetrado en la persona de Manuel Marin, el día 8 de febrero de 1864, a consecuencia de riña que tuvieron, y en la que el precesado pegó un empujon al Manuel dejándole caer en un barranco, produciéndole la caída la lesion que le privó de la existencia al poco tiempo.

La sala ha condenado al reo en tres años de prision y al pago de 400 duros por indemnizacion, en lugar de siete años a que le condenó el juez de Cebros. Le ha defendido el licenciado don José de Cáceres.

Por despachos telegraficos recibidos en Madrid de algunas provincias de España, se sabe que ayer, de ocho a nueve de la mañana, el cielo se había presentado despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soria, Valladolid y Salamanca; casi despejado en Santiago; con alguna nube en Palma; con nubes en Tarifa; con nieblas en Badajoz, Ciudad Real y Albacete; casi cubierto en Granada; con algun celaje en Alicante; casi despejado en Valencia y cubierto con niebla en Burgos.

La mar a la misma hora estaba con pequeño oleaje en Bilbao; tranquila en la Coruña, Tarría, Valencia y Barcelona, y bella en Alicante.

Los infatigables editores Sres. Gaspar y Roig, que tantas obras importantes están dando a luz, figurando entre otras la Vuelta al mundo y la Mitología universal, han comenzado la publicacion de la tercera edicion de la interesante novela del Sr. Fernandez y Gonzalez titulada El cecidnero de S. M.

SEGUNDA EDICION.

Anoche se ha dicho que S. M. ha indultado a los alumnos del colegio de Artilleria que han sido destinados a Ceuta. Nos alegráramos que se confirmase esta noticia, porque si en un momento de exaltacion juvenil han faltado a la subordinacion y dado lugar a que se les condene, en nada se puede emplear mejor la misericordia real que en favor de esos desgraciados jóvenes modelo, todos de caballeridad y cuyas familias van a ser perpetuamente castigadas por el error lamentable de un solo día.

Anoche recibimos de nuestro correspondiente particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 29. Segun noticias recibidas hoy de Tenerife, se sabe que el 21 llegó a aquel punto el vapor «Isabel II», que conducia al infante D. Enrique.

Al desembarcar este se le hicieron los honores correspondientes a su clase. Las tropas cubrian la carrera. El infante dió gracias a todos en nombre de S. M. la Reina.

Anoche a las ocho hubo un pequeño incendio en el número 1 de la calle de las Velas, casa contigua al teatro de Novedades. Un niño que habia encendido un fosforo, lo aplicó maquinalmente al colchon de una cama, ardiendo dos por completo. El fuego no se estendió a ninguna otra cosa por haberse acudido a tiempo a apagarlo.

A las nueve de la noche de ayer dispararon un petardo en una casa de la calle de Alcala. Al estruendo se aglomeró en dicha calle un gentío inmenso, acudiendo tambien las autoridades para enterarse del hecho y dictar las disposiciones convenientes.

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel del cuerpo de estado mayor de ejército en la vacante que ha resultado por haber quedado de supernumerario D. Mariano Moreno y Lucena, el comandante D. Joaquin Duamet y Navarro; y al de comandante al capitán D. Joaquin Navarro y Fernandez.

Se ha concedido el retiro para la isla de Puerto Rico al coronel D. Ramon Litron y Valverde.

De los periódicos de anoche copiamos las siguientes noticias:

El día 28 era esperada en Oviedo S. M. la reina madre, que habrá celebrado allí el cumpleaños de su angusto nieto el principe de Asturias con un gran banquete. Despues se proponia marchar a la residencia de sus hijos los duques de Tarragona, y desde allí ir a visitar el santuario del Cristo de Gandis. Con este motivo se considera muy próximo el regreso a la corte de S. M., y esto es lógico, porque habiendo principiado los tempo-

rales de nieves, se aproxima la época en que el puerto de Peñares se cubre de hielo, y su paso entonces es incómodo y peligroso. (P. Huelva.)

Sabemos que la persona que tiene hoy más probabilidades para ser nombrado presidente del Senado es el señor arzobispo de Burgos. El Sr. Moyano es el candidato del genuino partido moderado para la presidencia del Congreso. La Epoca se esfuerza en vano. Estos y solo estos señores serán los presidentes de las Cámaras.

El Sr. Llorante se muestra muy disgustado del giro que va tomando el gobierno en la cuestion política, y de las concesiones que viene haciendo al neocatólicismo. Parece que ya en mas de una ocasion ha mostrado su retirarse del gabinete, y que solo le retiene en él la buena amistad que profesa a algun ministro en particular. (Verdad.)

Hemos recibido noticias del distrito de Siracla, de las que resulta que han votado a D. Joaquin de Robledo 119 electores, y solo 116 al candidato ministerial D. Jacinto Balmaseda, quien se dió a sí propio el sufragio. El verdadero diputado por el citado distrito es, pues, el Sr. Robledo, y como tal será sin duda proclamado por el Congreso. (Eco del país.)

Segun nuestros informes, se están ya ejerciendo graves coacciones en el distrito de Lavapiés con motivo de la eleccion parcial que ha de tener lugar entre los señores marqués de la Vega de Armajo y Mendez Alvaro.

Se confirma la noticia de que el eminente orador D. Antonio de los Rios Rosas aprovechará la primera oportunidad que se le presente para combatir en el Congreso la marcha del gabinete, especialmente en las cuestiones de enseñanza y de imprenta, y en la del relevo del general Pinzon; diócese, además, que la resurreccion del partido moderado, le parece un anacronismo; aunque nuestros informes sobre este punto no son directos, los consideramos, sin embargo, fidedignos.

Hemos oido citar los nombres de los que en el caso probable de una modificación sustituirán a los señores Llorente y Gonzalez Brabo, y se dice que el Sr. Fernandez de la Hoz entrará en Gobernacion y el señor marqués de Girona en Gracia y Justicia, pasando el Sr. Arrazola al ministerio de Estado. (Remo.)

Una correspondencia autorizada, que recibimos de la provincia de Jaen, nos asegura que la candidatura del Sr. Benavides en Villacarrillo no ha tenido que luchar con la del Sr. Retortillo, que no llegó a presentarse en aquel distrito el día de la eleccion. Así el Sr. Retortillo como los señores Catalina, Ochoa y algunas otras personas importantes deben presentarse en los diez y siete distritos vacantes por elecciones nobles. El señor D. Isidro Diaz Argüelles ocupará probablemente el que el Sr. Mon deja en la Vega de Rivado. El Sr. Auriol es, ya hemos dicho que se presenta en Málaga, y es probable que el Sr. Barca lo haga en Murcia.

El discurso del trono parece abordará resueltamente las cuestiones de Santo Domingo, el Perú y las cuestiones de Hacienda. Aunque el gabinete pueda dar a conocer sus ideas respecto de la imprenta y del sistema electoral, dudamos mucho que en la primera legislatura del futuro Parlamento puedan abordarse estas cuestiones. (Epoca.)

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30 (por la tarde, recibido por la noche).

Francfort, 29 (por la noche).—La Prusia y el Austria han comunicado a la Dieta en sesion extraordinaria el tratado de paz celebrado con Dinamarca.

Sajonia, por medio de su representante, pide a la Dieta que decida si la ejecucion federal está terminada. Esta proposicion pasó a las comisiones, como asimismo la relacion del comandante en jefe de las tropas federales en el Holstein, que pide nuevas instrucciones.

La Dieta ha adoptado por mayoría la proposicion siguiente: Que Baviera mande al general «Hake que de ningún modo abandone la posicion que ocupa actualmente.»

Prusia ha declarado que mantendria energicamente su opinion en este negocio. (Eco del país.)

En la Cámara de los diputados, con motivo de la discusion sobre el discurso de la corona, el diputado Berger manifiesta el aislamiento en que se encuentra Austria respecto de Alemania, su verdadera aliada.

Austria, dice el orador, debe combatir las tendencias que manifiesta la Prusia a singularizarse. Los tres primeros párrafos han sido votados y aprobados.

Se ha autorizado al teniente coronel de caballeria D. José de la Liana y Torcan para que fije su residencia en esta corte en situacion de reemplazo.

Ha obtenido un mes de licencia para pasar al distrito de Andalucía el brigadier de infanteria de cuartel en esta corte D. José Gomez Barreda.

Se ha dispuesto que los coroneles del regimiento de lanceros de Villaviciosa D. Eduardo Perroll y Gampel y el de la remonta de Granada D. Pascual Montalban y Campi, cambien respectivamente de cuerpo.

Por el vapor de guerra que llevé a las

islas Canarias al infante D. Enrique, y que anteayer ha regresado a las costas de España, hay noticias que alcanzan hasta el 24 de noviembre. El infante don Enrique habia llegado con perfecta salud a Santa Cruz de Tenerife, donde residirá por ahora, tributándosele todas las consideraciones debidas a su rango.

Se anuncia como próxima la publicacion de una circular sobre orden público, en que a la vez que se garantizará el uso legítimo de todos los derechos que dan las leyes y la Constitucion del Estado, se manifestará la desicion del gobierno contra los que atentan a las bases fundamentales de nuestra sociedad.

El ilustrísimo señor canónigo D. Francisco Javier Mentoto, vicario general eclesiástico de Alcala de Henares, ha sido nombrado en Roma miembro de la célebre academia de la Arcadia.

Dice La Epoca: «En la paga del último mes que se está dando a las clases activas y pasivas parece que abundan las doblillas de oro de cuarenta reales, disposicion muy acertada, pues estas monedas son de muy fácil cambio y pueden circular sin trepezo, si bien nada tendrá de particular que ocasionen algunas pérdidas, pues hay actualmente muchas falsas procedentes de Cataluña.»

Hoy por la noche dará principio en el real oratorio del Caballero de Gracia, continuando durante el Adviento, el ejercicio de la cuarenta. Avemarias por el mismo orden de los años anteriores.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 30. El ministro de los Negocios extranjeros, M. Drouyn de Lhuys, va enviando al ministro de Francia en Washington la órden de expresar los sentimientos de gratitud del emperador Napoleon al presidente Lincoln por el hecho de haber prohibido la salida del puerto de Nueva York de cuatro buques conserios armados y tripulados por órden de Juarez.

Viena, 30. Se cree un arreglo amistoso del conflicto que ha surgido entre las grandes potencias y los Estados secundarios de Alemania con motivo de la cuestion de la ocupacion del Holstein.

Se ha dispuesto que el coronel graduado teniente coronel del regimiento de cazadores de Almansa D. Ignacio Chacon y Lopez, pase en su misma clase al de husares de la Princesa, ocupando la vacante que en él existe, por pase al colegio y escuela general del teniente coronel D. Emilio Vienno que la servia.

Ha regresado a la Península el coronel del cuerpo de Estado Mayor del ejército en la isla de Cuba D. Vicente Alcalá del Olmo, a cuyo jefe por real órden de 2 del mes pasado se ha otorgado la permuta de destino que con el teniente coronel don Ramon Ibarrola y Marnoy tenia solicitado.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo pensionada anualmente con 2,750 rs., a D. Carlos Lemus y Ortega, coronel graduado teniente coronel retirado en Valladolid.

Igual gracia ha recibido D. Manuel Lopez Campos, coronel graduado teniente coronel de infanteria, retirado en esta corte.

La comision del ayuntamiento de Segovia que entienda en el examen de los anteproyectos de la red general de ferrocarriles de la Península, apoya la conveniencia de la linea directa de Madrid a Valladolid sobre la del ramal de Navalperal.

En un congreso médico se ha hecho mencion de un suceso que prueba lo peligroso que es para los niños el uso prematuro del tabaco. Un joven de doce años padecia con frecuencia terribles ataques epilépticos, que cada vez adquirian mayor gravedad, siendo inútiles todos los remedios empleados para combatir el mal. Al fin se descubrió que el joven fumaba en secreto hacia dos años; se tomaron las oportunas medidas para quitarle este vicio, y al cabo de poco tiempo quedó completamente curado.

En Valencia se ha presentado una enfermedad en las gallinas, de la que mueren todas las que son atacadas.

Ayer, primer día de segundas elecciones en el distrito de Chinchon, el candidato ministerial, señor Sesé, obtuvo 227 votos y el de oposicion, Sr. Juez Sarmento, alcanzó 203.

Se confirma la noticia que ayer anticipamos, respecto al nombramiento de don Manuel Ojeda, para el cargo de jefe de la seccion de Fomento del gobierno de esta provincia.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 43 5/8; el 3 exterior, a 60 1/2; la diferencia, a 41 1/8; la amortizable, a 60 1/2; el 3 por 100 francés, a 65-20 y el 4 1/2, a 92-75.

Londres, 30. Los consolidados ingleses quedan a 89 1/8 a 1/4.

BOLEA.—CONY. OFIC. DE AYER 30.

Table with 3 columns: Bolea, Cony. Ofic. de Ayer, and 30. Lists various items and their prices.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Príncipe.—A las 8.—Aventuras emperales.—Baile.—El miércoles.
Novedades.—A las 8.—Urgenda la desconocida.
Variedades.—A las 8 1/2.—Otra casa con dos puertas.—Baile.—Ultima calaverada.
Circo.—A las 8.—El toque de ánimas.
Zarzuela.—A las 8.—De la mano a la boca.—Sistema homeopático.—En los intermedios tomará parte la señorita Castellan.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 1.º de diciembre.—Santa Natalia, virgen.
Cultos.—Se gana el jubileo de Casereta.
Horas en la iglesia de la Buena Dicha, donde continúa la novena de Santa Bibiana; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Casar Compaña.
Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Emilio Moreno Cebada, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Pío Hernandez Fraile.
En San Antonio del Prado sigue por la tarde la novena de la Virgen de la Concepcion, y será orador D. Basilio Sanchez Grande.
En el colegio de Niñas de Leganés sigue la novena de San Nicolás de Bari, y predicará D. Miguel Fernandez.
Continúan tambien las novenas de Nuestra Señora, y serán oradores: en San Ginés, D. Lázaro Prieto, y en San Ignacio D. Mariano Payol y Anglada.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, ó la del Consuelo en San Luis.
Defuncion.—El Sr. D. Francisco Ares y Fidalgo ha fallecido en esta corte. Hoy se celebrará su funeral en la iglesia de

San Luis, despues será conducido el cadáver al campo santo.
Café cantante.—Los aficionados a la buena música pueden pasar un rato entretenido oyendo cantar en el café de San Ginés, calle de Bordadores, a la señorita Albiñana y una italiana cuyo nombre ignoramos.
Obra de caridad.—El señor cura de San Lorenzo se ha encargado de recoger las limosnas que las almas caritativas depositen en sus manos a favor de la desgraciada esposa del sereno de la carretera de Valencia, preso hoy en la cárcel de Villa.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Cataluña, Figueras y 1.º de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de Cataluña, D. Antonio Dorregaray.
Jefe de día: Señor teniente coronel de la Constitucion, don Antonio del Hierro.—Visita de Hospital: Coraceros de la Reina, sexto capitan.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Muy señor mío: sírvase insertar en su periódico las siguientes líneas:
Acabo de ser curado radicalmente de una úlcera en la pierna izquierda, que hacia mucho tiempo me hacia padecer, no solo por la estension y profundidad que tenia, si que tambien por los dolores que me causaba, privándome de andar, y habiendo ya probado todos los medios que enseña el arte de curar y no producir resultado, consulté con algunos compañeros médicos de reputación, y me habian aconsejado pasase a Galicia para aliviarme los sufrimientos de la enfermedad dicha. Cuando vi por casualidad un anuncio del profesor en medicina y cirugía D. Miguel de Pons, que habita en la calle de la Cruz, núm. 41, cuarto segundo, consulté con dicho profesor, y me prometió la curacion; efectivamente, con su tratamiento especial en el término de un mes y dias he sido curado radicalmente.
Inserto este comunicado, no solamente para dar públicamente las gracias al dicho profesor, si que tambien para recordar a las personas que se encuentran en el estado que me encontraba, que está en su mano la curacion.
NARCISO G. DE ALZEGARAY.
Calle del Dos Mayo, núm. 2, cuarto tercero.

ANUNCIOS.

EL PRIMITIVO PROFESOR DENTISTA D. Juan Nogués tiene para alquilar en su gran posesion sita en la venta del Espiritu Santo, fonda, colegio, maestros y saladeros de cerdos, bodegas, tahona y varias habitaciones.
En la Puerta del Sol, núm. 5, principal, darán razon.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL de Medina del Campo a Zamora.—El Consejo Administrativo de esta compañía pone en conocimiento del público, que el día 7 del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, se verificará en las oficinas de la Sociedad, calle del Florin, núm. 4, con asistencia del señor delegado del gobierno, y en sesion pública, el sorteo para la amortizacion de las 36 obligaciones de esta compañía, correspondientes a la 1.ª y 2.ª serie, A y B, y las 46 de la 3.ª y 4.ª, C y D.
El pago de las obligaciones que en consecuencia del sorteo hayan de amortizarse, tendrá efecto a contar desde el 2 del próximo enero de 1865.
Los números de las obligaciones que resulten amortizadas se publicarán en el mediatamente.
Madrid, 9 de noviembre de 1864.—Por ceder del Consejo administrativo.—El secretario general, Antonio Cantero.

VENTA DE PLANTAS.—EN CARABANCHO bajo, posesion del Sr. Gerriola, se vende alibustre del Japon, hebonimus, moreras, acacias, cipreses y coleccion de flor. Se enseñarán y tratará de precios en la misma posesion.

BARAJAS FRANCESAS NUEVAS de 32 cartas el juego.—Se vende una partida a precios de fábrica, por mayor y menor, blancas detrás unas y con pintas las otras, calle del Olivo, núm. 5, almacén de papel y fábrica de cajas para dulces de los Sres. Laurent y compañía.

UN DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD de Francia, que ha sido ayo de dos títulos en Paris y otros dos en Madrid (enseñará los certificados), abre una academia de francés, inglés, matemáticas, latin y griego.
Calle del Carmen, núm. 4, piso cuarto.

LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA universal y Monte de Prevision, Montera, 20, principal.—Seccion de fincas rústicas.—Esta Sociedad arrienda los pastos de invierno de sus posesiones de Monte-Vadof en las márgenes del río Guadarrama y término de Villaviciosa de Odon, desde 1.º de diciembre hasta fin de marzo; no permitiendo la entrada en la referida posesion sino al ganado lanar.
Las proposiciones se admiten por escrito en las oficinas de La Bienhechora, todos los dias desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.—El director general, BLASER.

QUINTA DE LA ESPERANZA.
El dueño de este establecimiento ruega a sus favorecedores se sirvan dirigirle, desde ahora, los pedidos de árboles frutales, de sombra, arboles y plantios, siéndole de a guna consideracion, en la misma Quinta: en su sucursal, plaza de Santa Ana, y en la Concepcion Gerona, 31, se reciben los encargos.
Se admiten comisiones para traer plantas del extranjero.

REWOLVER CHALECO 7

PREMIADO EN LA ESPOSICION DE BAYONA.
Precio en liso 480 rs., grabado 200.
Gran surtido de Rewolvers de todas clases y sistemas; los hay de diez y doce tiros (nuevos).
Escopetas sistema Lefauchoux, cañon Bernad y efectos de caza de varias clases a precios muy arreglados. Carretas, 27, principal.

LA UNION.

Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2.

CAPITAL 32.000.000 DE REALES.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente.
Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario.
Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union.
Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.
Sr. D. Luis Viado, propietario.
Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. Miguel Oribe.
Abogado consultor: Sr. D. Tomás Maria Moguera.

RAMO DE INCENDIOS.
LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.
Para los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes a su arreglo, tiene actualmente asegurados 3.825.000.000 de reales de capital efectivos.
Ha indemnizado por 2.035 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio.
Ninguna otra empresa de su clase ofrece más ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.
Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 1.727.000.000 de rs., repartidos en 62.715 riesgos, habiendo importado los premios más de 20.000.000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.
Las establecidas hasta el presente son:

- 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarle.
3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las dondas que hayan de pagarse a plazos.
4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.
6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospecto, y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

—¡Cállate! dijo.
Y como la condesa parecia no comprender, la hija de los Charvet se irguió con orgullo, y su corazon, lleno aun de lágrimas, despidió un relámpago de fiereza.
—Estás loca, madre mía, dijo, loca al pensar que yo he de consentir en volver a ver a ese hombre!...
—Así, quieres partir?
—Sí, al momento.
—Pero es imposible!...
—Esta misma noche.
—Sea; ¡Dios mío! murmuró la condesa. Y llamó a un criado:
—José, pediris caballos de posta para las ocho de la noche.
Blanca murmuraba:
—Quiero tener valor, quiero intentar olvidarle... quiero vivir para mi madre!
Anunciaron la visita del médico.
Era un jóven doctor que se habia hallado la noche antes en el salon de la condesa, y habia prodigado los primeros cuidados a Blanca cuando su desmayo.
Se llamaba el doctor Bourjet, médico distinguido de la facultad de Paris. El doctor, que no tenia treinta años aun, gozaba ya de cierta reputacion; pero tenia el defecto de su edad, era ligero.
Era amigo de los caballistas mas conocidos, cenaba en la Maison d'Or, y simorizaba en el café Ingles.
—Os pido mil perdones, señora, dijo poniendo a un lado su baston y su sombrero. Hubiera debido venir mucho antes. Afortunadamente esta señorita está mejor, mucho mejor. Un acontecimiento trágico de que todo Paris se ocupa en este instante, ha sido la causa de mi poca exactitud.
Blanca se estremeció; tuvo como un vago presentimiento.

—Dios mío, dijo la condesa, ¿de qué acontecimiento trágico hablais, caballero?
—De la muerte de un hombre que ayer a las diez estaba en vuestra casa.
—¡Ah! ¡Dios mío! exclamó la condesa, ¿que me estais diciendo?
—El baron de Nesles ha sido muerto esta mañana en un desafío, señora.
—¡Cielos!
—Ha muerto en el acto.
—¡Pero estais soñando, doctor, es imposible!... ¡ayer!...
—Sí, os lo digo, ayer estaba en vuestra casa, señora, y esta mañana... Blanca, pálida y muda, parecia que tenia suspensa su alma de los labios del doctor.
—¡Muerto en desafío! repetía la condesa aterrada... ¡muerto en desafío!...
—Ha sido herido de una bala en el esternon.
—Y por quién, Dios mío?
—Por un jóven que tambien debéis conocer, señora, y que, segun parece, añadió el doctor bajando la voz, era... el amante de su mujer.
Pero por bajo que hubiese hablado el doctor, Blanca lo habia oido, y ahogó un grito.
—Sí, repitió el doctor, el señor baron de Nesles ha sido muerto esta mañana por el conde de Morangis.
La señora de Pierrefeu dió un grito, al que respondió una estridente carcajada...
Blanca se incorporaba en su silla, y reía convulsivamente.
La jóven no habia podido resistir a este último golpe.
—¡Estaba loca!

—Porque voy a matar a un jóven a quien amas.
—¿Qué quieres decir?
—Y que, si la memoria no me es infiel, me recomendaste en otro tiempo.
El marqués saltó fuera de su lecho.
—¿Su nombre?... exclamó.
—Es el jóven conde de Morangis.
—¡Ah! Dios mío! exclamó el marqués; ¿estas loco?
—No.
—Y... ha... ultrajado...
—A mi mujer. El ó yo estamos demás en este mundo.
—¿Pardiez! querido mío, dijo el marqués, me pones en un apuro singular.
—¿Por qué?
—Porque soy amigo de la señora de Morangis.
—Lo sé, pero eres mi primo.
—Esa palabra me cierra la boca.
—Y... por consiguiente...
—Está bien, lo demás es inútil... soy tuyo.
El marqués se vistió.
—¿Tienes otro testigo?
—No.
—¿Con quién cuentas?
—Con cualquiera... con el vizconde de R... ó el coronel C...
—El vizconde vive en el arrabal Saint-Honoré.
—¡Iremos por él de paso.
—No; llamaremos al pasar por la calle de Londres en casa de uno de mis amigos antiguos del regimiento, el comandante Gauthier. Es muy firme y mudo como una tumba, lo cual no es poco, puesto que se trata de tu mujer.
—Bien, dijo el señor de Nesles.
—¿Vienes en coche?
—Traigo uno de alquiler.
—Voy a despedirlo y decir que enganchen mi cupé. ¿A qué hora te bates?
—A las ocho.
—Está bien; tenemos por nuestra mas de una hora.
El marqués de Nesles llamó, dió órdenes, y diez minutos despues subia en carruaje con su primo el baron.
A las siete de la mañana, en Paris, ¿dónde se halla la gente en su casa?
El comandante Gauthier no estaba en la cama como su antiguo coronel el marqués de Nesles. Al contrario, el viejo oficial fumaba una pipa en el balcon de su pequeño departamento situado en el quinto piso, y cuando vio llegar esta visita matinal, advinió en el acto de lo que se trataba.

—Soy vuestro coronel, supongo que me necesitais.
—Justamente.
—¿Vamos a partir?
—Al momento. El señor se bató a las ocho.
Y el marqués designaba a su primo el señor de Nesles.
El comandante Gauthier reemplazó con una levita azul que se abotonó hasta la barba, su bata de mañana, aseguró en su cabeza un sombrero de forma ancha, inclinándole un poco hacia la oreja, y se armó de un baston grueso de palmera que habia traído de Africa.
El señor de Nesles y sus dos testigos subieron al carruaje, y se hicieron conducir al bosque.
—¿En qué piensas, baron? preguntó el marqués durante el camino... ¿vas muy silencioso...?
Daban las ocho, cuando el baron y sus dos testigos llegaron al punto de reunion.
Allí se hallaba ya el conde Pablo de Morangis, paseándose en compañía de un hombrecillo de tez morena, de oscura y profunda mirada, vestido escéntricamente, en el que era fácil reconocer al personaje medio fantástico que llamaban el doctor rojo.
A algunos pasos de allí se hallaba el brick del conde, y en él a Gustavo Chaumont, su segundo testigo.
El señor de Nesles se adelantó a ellos, y saludó a su adversario; despues se adelantó algunos pasos, y sus testigos se quedaron solos.
Gustavo Chaumont bajó del carruaje y se unió al doctor rojo.
La conferencia de los testigos fué corta. El señor de Nesles tenia la eleccion de armas, y optaba por la pistola, con la reserva de que, si no daban resultado las cuatro balas, se batirian al sable.
Se convino en que los dos adversarios se colocarian a treinta pasos, se adelantaria cinco cada uno de ellos, tirando despues como quisieran.
Se eligieron las armas a la suerte. La suerte favoreció al señor de Nesles: debian batirse con sus pistolas, a las que estaba muy acostumbrado.
Mientras los testigos arreglaban estas condiciones, el baron miraba al doctor rojo.
Dos veces alzó este los ojos hacia él, y dos veces se estremeció el baron, y sintió como un súbito malestar.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO en España.—En Madrid, 6, calle de la Paz, segundo, M. Gabriel Hugelman; en París, 3, rue de Choiseul, M. J. Le Sire; en Bruselas, 22, rue de l'Orangerie, M. Thiry; en Londres, 35, Essex Street Strand, M. Dieudonné; en Turin, 13, via della Zecca, M. A. Prost, reciben instrucciones y poderes de los accionistas de esta Sociedad, que desean provocar una junta extraordinaria y protestar según previenen los Estatutos, contra el arreglo de 26 de noviembre corriente, invalidado anticipadamente en beneficio de sus intereses. Acudiendo a tiempo los señores accionistas de esta Sociedad, pueden evitar la pérdida de sus derechos y de su dinero.

CASA
CALLE MAYOR, NUM. 12,
EN
Madrid.



CASA
10, RUE L'ENTREPOT,
PRES DE LA DUANE,
à Paris.

EDUARDO SACHSÉ (DE BERLIN),
Y ENCARGADO GENERAL PARA LA VENTA DE GENEROS ESTRANJEROS.
PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA.

QUE NADIE SE EQUIVOQUE EN LA CASA,

CONOCIDA DEL PUBLICO POR LA REPUTACION DE PRECIOS MUY ARREGLADOS.
LA AGENCIA COMERCIAL
POR LA VENTA DE GENEROS ESTRANJEROS,
que estuvo situada el invierno próximo pasado en la calle del Arrenal números 1 y 3, entresuelo, y lo está hoy
CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

se ve obligada a poner en conocimiento del público, que su casa no tiene ninguna relacion con el comerciante que vive ahora en su antiguo local, pues la AGENCIA COMERCIAL lo dejó el verano pasado y nada tiene que ver desde entonces con dicho establecimiento al que le cedió la anaquelaria y muestra de venta espuesta al público y con la cual sigue ahora aquel establecimiento.

VENTA ESPECIONAL POR LA AGENCIA COMERCIAL

PARA LA VENTA DE GENEROS ESTRANJEROS.
PROCEDENTES DE Saldos, SEQUESTROS DE ADUANAS Y OTRAS CAUSAS, SERAN VENDIDAS CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA DEL VERDADERO VALOR, FORMALMENTE TASADOS.

DETALLE DE LOS PRECIOS FIJADOS.
Lienzo blanco de Alemania y de Bélgica, en 4/4 y 5/4 de ancho, tasadas de 7 1/2 a 12 rs.; serán vendidas a 5, 6, 7 y 8 rs. la vara.
Idem mas finos y extra-finos para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 a 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara.
Idem para sábanas, 8/4, 9/4, 10/4, 11/4 y 3 varas de ancho tasadas de 16 a 24 rs.; serán vendidas a 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara.
Idem extrafinas, tasadas de 36 a 60 rs. serán vendidas a 24, 30, 36 y 40 rs.
Mantelerías de diferentes clases, para seis y doce cubiertos, tasadas de 60 a 120 rs., reducidas de 40 a 80 rs.
Juegos idem en clase superfinas (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 24 cubiertos.

las más ricas en dibujos y calidades, tasadas de 140 a 1,000, ahora de 100 a 600 rs.
Pañuelos finos en hilos, como en batista, en todos tamaños, tasados de 40 a 220 rs., reducidos a 28, hasta 140 rs. docena.
Pecheras de hilo y batista fina, todas hechas a mano, tasadas de 110, 120, 140 a 240, serán vendidas a 72, 80, 100, 120 a 160 rs. docena.
Camisas de hilo fino para señoras (lilas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 38, 45, a 50 rs.
Idem superfinas, bordadas, elegantes, y con encajes, en lugar de 90, 100, 120, a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 a 100 reales.
Enaguas, pantalones y chambras (li-

sas y hasta las más elegantes y finas.)
Faldas bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino y piqué.
Cuellos y mangas bordadas y de encajes.
Pañuelos finos, de mano, de encajes y bordados.
Gorras para señoras, etc., etc.
Camisas de hilo fino para caballeros, en lugar de 80 y 90 rs., a 55, 57 y 60.
Idem superfinas y bordadas (de las más ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas a 76, 80, 90, 100, 120 y 160 rs.
Calzoncillos de hilo, como de lana fina y superfinas.
Idem chaquetas y calcetines (inglesas y francesas).
Una gran cantidad de cortinas de gimpure, etc., etc.,

DES-PACHO DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SEÑOR
DON AGUSTIN DURAN,
director que fué de la Biblioteca Nacional, é individuo de varias corporaciones científicas y literarias, falleció el día 1.º de diciembre de 1862.
Las misas que se celebren en igual día del presente año en la iglesia parroquial de San Martín y en el Cármen Calzado de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
La Exma. Sra. Doña María Cuervo, viuda; sus hijos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

SE DARAN A PRESTAMO 3 ó 4,000 duros al 6 por 100, sobre finca de libre procedencia en esta corte. En la bajada de Santa Cruz, núm. 6, tienda de San Rafael, informarán.

OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES: 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabón, obleas y polvos, todo 10 rs.; inglés, 12; superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas a 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

SE ENSEÑA EL FRANCÉS CON toda perfección y pronto. Calle Mayor, 13, segundo.

MANTO DE CARLOS III.
Calle Mayor, 31, tercero.

DUEÑAS,
MEDICO CIRUJANO DENTISTA.
Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

CALLE DE SAN ONOFRE, NUM. 6, Abuhardilla, darán razon de una jóven de 21 años, que desea criar en casa de los padres.

CASA DE HUESPEDES. — CALLE del Horno de la Mata, núm. 9, tercero de la derecha, se reciben con buena asistencia á 8 rs. Si tienen cama á 7.

SE ADMITEN DOS PUPUILOS. — LE- gantitos, 18, principal de la derecha, darán razon.

UNA SEÑORA DESEA ENCON- trar otra ó un sacerdote para vivir en compañía. En la portería de la calle de la Puebla, 4, ó en la de la Palma Alta, 30, segundo de la izquierda, darán razon.

LOLA, POR D. FRANCISCO VILA y Goyri. — Hallase á 8 rs. en las principales librerías.

UNA JOVEN DE 23 AÑOS DE EDAD desea encontrar una familia para marchar al extranjero ó la Habana, en clase de doncella. Tiene personas que responden de su buena conducta. En la calle del Gobernador, núm. 2, principal, darán razon.

SE CEDE UNA SALA CON SU AL- coboa, decentemente amueblada, á un caballero, señora ó matrimonio, en cuarto entresuelo é inmediato á la plazuela de la Villa. Dará razon el zapatero de la casa núm. 15 de la costanilla de Santiago.

SE DESEA SABER DE UNA PER- sona que quiera prestar la cantidad de 3,000 duros, dándole las garantías y fianzas necesarias. No se admite correaje. Darán razon Carrera de San Gerónimo, tienda de objetos de escritorio, núm. 10.

BERLINA. — SE VENDE UNA USA- da. Barquillo, 27, portería.

VENTA. — EN LA CALLE DE LA Ballesta, núm. 6, piso cuarto, se espandan roscos de todas clases y alimbares, pertenecientes á las señoras Comendadoras de Santiago de Granada, á precios módicos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Editor, D. Hilarion de Zuluaga.

El marqués volvió á él con el comandante Gauthier.
—Está hecho, le dijo.
—¿Todo está pronto?
—Todo.
—¡Ah!
La voz del baron se había alterado ligeramente.
—Es singular, dijo el baron, la mirada de ese hombre me es insupportable.
—¿De quién hablas?
—De esa especie de mulato que sirve de testigo al conde.
—¿Sabes quién es ese hombre?
—No.
—Es un médico brasileño que se llama el doctor rojo.
—¡Ah! ¿de veras?... Pues bien, tiene una mirada que...
El señor de Nesles se detuvo bruscamente.
—Es singular, dijo, tengo como una especie de temblor... Sin embargo, estamos en pleno verano...
De pronto se estremeció.
—La mirada de ese hombre me dá frío, dijo.
El comandante Gauthier y Gustavo Chaumont habían cargado las pistolas. Cada cual se volvió al que servía de testigo y le entregó su arma.
—¡Vamos, señores, á su puesto! gritó el marqués de Nesles, que se inclinó al oído de su primo y le dijo:
—Rompele un brazo, pero no le mates. El baron no respondió.
El señor de Nesles sentía pesar sobre él, á treinta pasos de distancia, el mal de ojo del doctor rojo, y pensaba así:
A cuarenta pasos aciertó á meter una bala: pero hoy me tiembla la mano, y no puedo apuntar.
El baron de Nesles se colocó en el sitio indicado, y los dos adversarios, separados por la distancia marcada, esperaron con la pistola en la mano que diesen la señal.
El comandante Gauthier dió tres palmadas con intervalo de algunos segundos, según el método ordinario.
A la tercera dió un paso adelante el señor de Nesles, mientras el señor de Morangis permanecía inmóvil.
Después alzó lentamente su pistola, y apuntó al conde durante un segundo, entre las dos cejas, y, durante este segundo pudo considerar á este último como hombre muerto...
El doctor rojo, colocado á seis pasos, á un lado, detrás del tronco de un árbol, no miraba ya al baron.

Pero de repente, al apoyar el señor de Nesles el gatillo, el doctor dió la vuelta al árbol, y su mirada volvió á pesar en el adversario del conde.
El señor de Nesles hizo fuego, y su bala pasó á media pulgada de la cabeza del señor de Morangis, cuyo sombrero atravesó.
—Soy un torpe, murmuró el señor conde de Nesles.
Y, arrojando su pistola, cruzó los brazos para sufrir el fuego de su adversario.
Acto continuo, el señor de Morangis, inmóvil hasta entonces, se puso en marcha lentamente, dió dos pasos, se detuvo un momento, luego dió otro, y después otro...
El señor de Nesles esperaba, y la ansiedad se había apoderado de los testigos y les oprimía la garganta.
—Tirad, pues, le gritó el marqués, tirad, caballero!
El conde dió el quinto paso, apuntó á su adversario, é hizo fuego.
La bala no silbó, y durante un minuto se pudo creer que se había perdido, porque el baron de Nesles permanecía de pie. Pero de pronto se le vió vacilar, y girar un momento sobre sí mismo. Y corriendo á él el marqués, le recibió en sus brazos y en seguida se vió cubierto de sangre.
El baron había sido herido en medio del pecho.
—¡Mi mujer!... ¡Mi hija!... murmuró con voz ahogada.
Y espiró.
El doctor rojo se acercó al conde de Morangis perfectamente tranquilo, y que se había quedado á un lado con una dignidad irreprochable.
—Y bien, le dijo, ¿creéis que habeis matado al baron?
—¡Pardiez! respondió Pablo.
—Os engañais, no seis vos, he sido yo...
Pablo se encogió de hombros.
—Si yo no le hubiese mirado en el momento en que os apuntaba, habrais muerto. En lo que consiste la vida, ¿eh?
Y en los labios del doctor apareció una risita seca, mientras el marqués de Nesles sostenía atónito en sus brazos el cadáver de su desgraciado primo.

Mientras llevaban á Paris el cadáver del señor baron Raoul de Nesles, la se-

ñora condesa Charvet de Pierrefeu estaba sentada á la cabecera de su hija.
Como se recordará, Blanca se había desmayado la noche anterior al mismo tiempo que la señora de Nesles, al saber que el conde de Morangis se había batido por la mañana con el señor de Mas.
Cuando la jóven volvió en sí, se vió rodeada por su madre y algunas personas amigas que se habían quedado.
Este doble desmayo causó un gran conmocion, y casi un escándalo en el salon de la señora de Pierrefeu.
Afortunadamente, nadie, excepto el señor de Nesles, oyó pronunciar el nombre del conde de Morangis y el del señor de Mas.
Solo el vizconde de Rastelli había adivinado que la baronesa y Blanca amaban las dos al conde.
El baron se había llevado á su mujer en el carruaje de la señora de Pierrefeu. En cuanto á Blanca, la llevaron á su lecho, y solo despues de mucho tiempo fué cuando pudo volver en sí.
Durante toda la noche, la jóven fué víctima de una fiebre lenta y terrible.
Sombria la mirada, árida la garganta, no pronunció una palabra. En vano la condesa, atónita, le suplicó que partiese; en vano el vizconde de Rastelli, que se había ido el último, se inclinó á su oído diciéndole:
—Tranquilízate, señorita, el conde solo ha recibido un simple arañazo.
Blanca guardaba un silencio feroz, que hacia temer el delirio.
Solamente por la mañana se calmó la fiebre.
Entonces la jóven se deshizo en lágrimas.
¿Por qué se desesperaba Blanca así, puesto que el hombre á quien amaba estaba sano y salvo?
Es que el encuentro de Mas y de Morangis era para ella una sentencia de muerte; es que si el conde se había batido, era despues de haberse negado resueltamente á casarse con ella.
Y luego, por súbito que hubiera sido su desmayo, la jóven tuvo tiempo de ver que la señora de Nesles se había inmutado, y que fué la primera en hallarse mal. Y Blanca estaba celosa, lo había adivinado todo...
Cuando la señora de Pierrefeu, aterrada con la mirada fija y sombría y el silencio feroz de su hija, la vió deshacerse en lágrimas, se sintió aliviada.
Blanca lloró mucho tiempo, con la

frente oculta entre sus manos; despues, cuando sus lágrimas fueron menos abundantes, su madre la tomó en sus brazos y la dijo:
—Mi querida hija, ¿por qué lloras? ¿Porque tu prometido ha tenido una querrela y ha arriesgado su vida? El día en que sea tu marido nos jurará no batirse más.
Estas palabras de la condesa probaban que no estaba de modo alguno al corriente de la situacion.
Blanca enjugó sus lágrimas y respondió á su madre:
—Os engañais; el señor de Morangis no es mi prometido.
—¿Eh? dijo la condesa.
—O, mejor dicho, no lo es ya.
Y como la condesa iba á replicar, Blanca prosiguió:
—¿Sabéis por qué, madre mia, el señor de Mas se ha batido con él?...
—¿A fin de vengarse sin duda de la negativa de tu mano? dijo la señora de Pierrefeu.
—Os engañais, madre mia.
—Entonces, ¿por qué?
—Porque yo se lo he rogado.
—¿Tú?
—Yo.
Y Blanca volvió á su sangre fria, y continuó:
—Amo al señor de Morangis hasta morir; pero le desprecio.
La señora de Pierrefeu se preguntó un momento si su hija estaba loca.
—Le desprecio, dijo, porque ha osado burlarse de mí, porque me ha engañado, y porque hace dos días ha enseñado mis cartas en un club, declarando en voz alta que jamás había tenido intencion de casarse conmigo.
—¡Oh! ¡miserable! exclamó la condesa con indignacion.
—El señor de Mas continúa amándome, prosiguió Blanca, y por mi amor ha provocado al señor de Morangis.
La señora de Pierrefeu escuchaba á su hija, y alzaba los ojos al cielo.
—Madre mia, continuó la jóven, vas á llevarme lejos de Paris, ¿no es cierto?
—¿Quieres partir?
—Sí, llévame... donde quieras... con tal que sea lejos... muy lejos... ¡Oh! ¡cuánto sufro!... ¡y cómo le amaba!
—Pero, dijo la señora de Pierrefeu, ¿quién sabe si el conde de Morangis volverá?... ¿quién sabe?...
Blanca detuvo á su madre con un gesto.